



Analiza CNDH nombres para Comité Técnico de Evaluación

Relevan a maestra de Yoga de la risa

Retiran propuesta de Socorro Puga para calificar relevos de cuatro **consejeros**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras las críticas que recibió por proponer a una instructora en Yoga de la risa para evaluar los perfiles de los próximos **consejeros** electorales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que cambiará de propuesta.

Uno de los dos nombramientos para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los candidatos a **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE), que presentó dicho organismo ante la Junta de Coordinación Política, es el de María del Socorro Puga Luévano, quien no tiene conocimientos sobre el tema **electoral** o en Derecho.

Tiene una carrera trunca en Comunicación, está afiliada a Morena y fue certificada en “Yoga de la risa”.

La CNDH argumentó que si bien la designación de Puga cumple con los requisitos y está apegado a la legislación, se revisa la propuesta para no generar suspicacias y enriquecer la elección de los cuatro integrantes del Consejo General del INE.

“Comprometida con el ejercicio del derecho humano a la democracia, y consciente de la importancia que reviste la legitimidad y credibilidad del Comité Técnico de Evaluación, que tendrá a su cargo la calificación de la idoneidad de los cuatro nuevos **consejeros** con los que se renovará el Consejo General del INE, en ejercicio de sus facultades, la presidenta de la CNDH revisa el perfil de su propuesta femenina.

“Si bien el procedimiento de su designación se realizó apegado a nuestras normas internas y a los requisitos de **ley**, no seremos nosotros quienes enriquezcamos ese proceso, trascendental para el país. Así que para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”, indicó el organismo en un comunicado.

Agregó que mantiene su compromiso con la legalidad y con la aspiración de favorecer un ejercicio progresivo de los derechos político-electorales, y que su intención es contribuir a asegurar las condiciones que garanticen el derecho pleno a la democracia.

“En el sentido de fortalecer al INE como lo que debe ser, un órgano realmente

autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o suprallegal, que asegure la transparencia del proceso **electoral** y el recuento efectivo de votos, con plena certeza para la ciudadanía, alejado por completo del control gubernamental y de los intereses partidistas”, indicó.

La propuesta de Ernesto Isunza, investigador veracruzano y defensor de Morena, se mantiene.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) también presentó sus dos propuestas, los académicos María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón.

Sin embargo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aún no define sus perfiles ni acuerda el plazo para que esté integrado el Comité Técnico de Evaluación.

De forma extraoficial, Morena circuló tres nombres para formar parte del Comité: Enrique Galván Ochoa, articulista afín a la 4T; Andrés Norberto García Repper, representante ante el Instituto Electoral de ese estado, y Evangelina Hernández Duarte, quien ha trabajado en la Guardia Nacional como coordinadora de Administración y Finanzas.

En tanto, las propuestas de los **partidos** de Va por México son Ana Laura Magaloni,



profesora del CIDE e integrante del Sistema Nacional de Investigadores, y Arturo Espinosa Silis, especialista en justicia electoral en la

OEA, consultor y observador electoral.



LA DESIGNACIÓN

PULSO TWITTER

Luis E. Cházaro @LuisChazaromx

Celebro que, tras la presión social y mediática, la CNDH presentará otra propuesta para integrar el Comité Técnico que calificará a los aspirantes a Consejeros del INE. Esta es una victoria de la sociedad y de la oposición que, como el PRD, hemos exigido seriedad en el proceso.

Jorge Saavedra @jorgesaavedramx

@CNDH revisará nombramiento de Ma. del Socorro Puga Luévano, experta en Yoga de la Risa, como integrante del Comité de Evaluación de nuevos Consejeros Electorales para @INEMexico. Desde 15 diciembre en el #ConsejoConsultivo recomendamos revisar las propuestas y ser consultados.

OTROS INTERESES

Propuesta inicialmente para integrar la comisión que evaluará a los aspirantes a consejeros electorales, María del Socorro Puga no tiene experiencia en el tema, según su currículum:



Nacimiento

Monterrey, NL, junio de 1970.

LICENCIATURA

7 semestres de Ciencias de la Comunicación en la UANL.

CERTIFICACIONES

- Yoga de la risa (2018)
Coach PNL, Heard coach y Master coach (2019)

TRABAJOS

(TODOS EN EL IMSS)

- Auxiliar de servicios de intendencia (1987)
Auxiliar universal de oficina (1994)
Oficial de personal (2004)
Jefa de oficina de control operativo (2009)
Jefa de oficina de plantillas. Recursos humanos (2011)
Jubilación (2016)

LOS QUE QUEDAN

El Comité Técnico Evaluador tendrá siete integrantes (4 de CNDH e INAI y 3 del Congreso). Los propuestos hasta ahora son:

CNDH

- Ernesto Isunza

INAI

- María Esther Azuela Gómez
Sergio López Ayllón

CONGRESO*

Morena:

- Enrique Galván Ochoa
Andrés Norberto García Repper
Evangellina Hernández Duarte

Oposición:

- Ana Laura Magaloni
Arturo Espinosa Silis

* Propuestas no definitivas.